



Reforma Electoral, pero con oposición

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

En los próximos días se espera la reforma Electoral de la Presidenta Claudia Sheinbaum, será, sin duda al estilo del pasado sexenio que la instrucción para los mandamás de Morena en el Senado, Adán Augusto y de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, es no cambiar ninguna coma.

Bueno, ante ello, la oposición del panista, Ricardo Anaya y del PRI, Alejandro Moreno "Alito" hay la necesidad de una reforma Electoral pero integral y donde puedan participar los opositores, para evitar que el partido oficial se incline por la simulación.

Para los opositores esa reforma no regula la sobrerrepresentación, un tema que no pueden dejar pasar porque basta recordar que Morena y aliados ganaron con el 54 por ciento y se repartieron con la cuchara grande con el 75 por ciento del Congreso.

Con esa mayoría calificada en San Lázaro y hechiza en el Senado (dos tercios), por la compra de conciencias de senadores chapulines y débiles, como los dos perredistas y el propio Miguel Angel Yunes, del PAN, ahora pueden, ellos, los del partido oficial modificar a su antojo la constitución.

No hay, como dijera el propio presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña poder humano que pueda frenar lo que les plazca aprobar.

Anote que a pesar que Anaya dijo que los panistas trabajan para presentar una propuesta, difícilmente don Adán les permitirá que prospere.

En Palacio Nacional no crea que están de buenas con los señalamientos de Alito, pues les cala hondo que les restregué en la cara que no ganaron la mayoría calificada en el Senado, que no presuman que el pueblo les dio los dos tercios, pues la realidad es que don Adán compro la conciencia de cuatro senadores para construir esa mayoría calificada que no pudieron ganar en las urnas.

Vaya algo así como una mayoría de senadores totalmente hechiza. A ver como viene, realmente esa reforma que la propia Presidenta retuvo en su inicio de gobierno porque la instrucción fue que le iba a meter mano. Cambios o más cambios.

VA SAN LAZARO POR REGULAR SEGUROS DE GASTOS MEDICOS MAYORES

Por fin un legislador tuvo el carácter de tocar el tema de los abusos en los gastos médicos mayores que fomentan los propios hospitales del país. Son abusos en despoblado sin que ninguna autoridad les pusiera un alto.



Para este martes, el diputado Jericó Abramo presentará una iniciativa para meterle cirugía mayor y poder regular esas arbitrariedades de altos costos, tanto del pago del usuario como los excesos del hospital.

Por ejemplo, el diputado lleva en su documento que van a regular que la prima de seguros de gastos médicos, no suba más allá de la inflación hasta 5 puntos.

Regular que las tarifas de hospitales privados sean públicas y las puedas ver en cualquier portal e internet.

Que no te cobren hasta 30 veces el costo de medicinas en tu cuenta hospitalaria.

Para que los doctores que tienen gran nivel de preparación, no les paguen la tarifa mínima, sino que el seguro se encargue de pagarles por los conocimientos que tengan.

Para que los hospitales no te retengan porque el seguro no les ha pagado, si tu tienen un seguro de gastos médicos mayores que el seguro se ponga de acuerdo con el hospital y tu te puedas ir a tu casa.

Para nadie es secreto que hay una edad donde es impagable seguir pagando el seguro, porque suben de forma desproporcionada. Los adultos mayores a una edad ya no pueden seguir pagando por el alto costo que las aseguradoras les tazan.

No pierda de vista el diputado, por cierto, del PRI, que recibió todo el respaldo de su bancada y su coordinador, Rubén Moreira para empujar esta iniciativa de regular este segmento de los gastos médicos mayores. Desde luego que estará más que interesante ver al presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez si le da banderazo de respaldo junto con el partido oficial, porque sin duda los morenos saben que este tema es de un interés mayúsculo.

ARRANCA CURSO DE CAPACITACION A LEGISLADORES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La comisión de Inteligencia Artificial del senador presidente, Rolando Zapata, comenzó el pasado viernes con la capacitación a legisladores, para dotarlos de herramientas para comprender la transformación digital y los retos normativos que impone esta tecnología.

Se sumaron unos 300 participantes, entre diputados y senadores, además de personal del Congreso para celebrar la primera sesión que denominaron curso de “Introducción a la Inteligencia Artificial: una visión desde la perspectiva regulatoria”.

Como artífice de la capacitación, correspondió a la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de Información (CANIETI)

Este ciclo de formación, impartido por la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI) y su Vicepresidencia de Inteligencia Artificial, tiene como objetivo dotar a los legisladores de herramientas para comprender la transformación digital y los retos normativos que impone esta tecnología.